

Escrutadores hizo el 21 de Noviembre próximo pasado, debiendo tomar posesion de sus respectivos cargos el 1º de Enero próximo, las personas que resultaron electas.

Lo tendrá entendido el C. Gobernador, mandándolo imprimir y circular á quienes corresponda.

Es dado en el Salon de sesiones del H. Congreso del Estado, á 24 de Diciembre de 1880.—*Tomas Hinojosa*, diputado presidente.—*D. Martinez Echartea*, diputado secretario.—Al C. Gobernador del Estado.”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Monterey, Diciembre 29 de 1880.—*V. L. Villareal*.—*Mauro A. Sepúlveda*, secretario.

Secretaría del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Seccion 2ª—Justicia y Fomento.—Circular número 77.—Con fecha 24 del actual participa el Alcalde 1º de Santa Catarina, que el reo Juan Romero se fugó de los trabajos públicos á que estaba destinado. En tal virtud, el Sr. Gobernador me ordena decir á V., que desde luego dicte las órdenes convenientes para la persecucion de dicho reo, reaprehendido el cual, lo remitirá bajo segura custodia al Alcalde expresado.

Al calce de esta circular va la media filiacion del prófugo. Libertad en la Constitucion. Monterey, Diciembre 28 de 1880.—*Mauro A. Sepúlveda*, secretario.—C. Alcalde 1º de.....

Media filiacion del preso Juan Romero.

Natural del Saltillo.—Edad 19 años.—Estado soltero.—Colortrigueño.—Ojos negros.—Nariz regular.—Boca idem.—Estatura idem.—Complexion gruesa.—Barba poca.—Señas particulares, unas manchas en la cara en ambos carrillos.

INDICE

Y

EXTRACTO DE LAS LEYES, DECRETOS, CIRCULARES Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EXPEDIDOS DESDE DICIEMBRE DE 1876, HASTA DICIEMBRE DE 1880.

ACUERDOS.

AÑOS.	PAGINAS.
1877.	
Enero 22.—De la H. Diputacion permanente. —Se participa al C. Gobernador y Comandante Militar del Estado, que con esa fecha queda instalada la Diputacion permanente del H. Congreso, en cumplimiento del decreto de 15 del mismo mes.....	13
Febrero 14.—De la misma.—Se conmuta al reo Julian Mereno en pena pecuniaria la de obras públicas á que fué condenado por delito de heridas.....	15

1877.	PAGINAS.
Febrero 14.—De la misma.—Se conmuta al reo Sabás Quezada en pena pecuniaria la de obras públicas á que fué condenado por delito de heridas.....	16
Febrero 14.—De la misma.—Se conmuta al reo Juan Salazar en pena pecuniaria la de prision á que se le condenó por fuga de un preso.....	16
Marzo 7.—Del H. Congreso.—Participando al Ejecutivo su instalacion solemne y el nombramiento de la mesa.....	33
Marzo 7.—Del H. Congreso.—Se declara nula é iusubsistente la eleccion que la Junta de escrutadores de San Nicolas Hidalgo, hizo en favor del C. Trinidad Gonzalez, para alcalde 1º, anulando la eleccion popular que favoreció al C. Ramon Villareal, á quien se manda restituir en su encargo. Se declara nula é ilegal la eleccion hecha en favor del C. Antonio Villareal para Síndico del Ayuntamiento de la misma villa, ordenándose á la Junta de Escrutadores designe otra persona que lo sustituya.....	33
Marzo 7.—Del mismo.—No se accede á la solicitud de varios vecinos de villa de Escobedo, sobre que continuen fungiendo las autoridades municipales nombradas por el Gobierno y Comandancia Militar del Estado.....	34
Marzo 19.—Del mismo.—Se admite al C. General Francisco Naranjo la renuncia que hace del cargo de diputado, por	

1877.	PAGINAS.
el 10º distrito electoral del Estado..	39
Abril 17.—Del mismo.—Se autoriza al Ejecutivo para que fije los límites entre las municipalidades de Parás y Vellecillo, entre las de Agualeguas y General Treviño, entre las de Salinas Victoria y Bustamente y entre las de Teran y Lináres.....	76
Mayo 28.—De la H. Diputacion permanente.—Se conmuta á los reos, Primitivo Rodriguez y Juan Perez, en pena pecuniaria, la de prision á que fueron condenados por fuga de presos.....	81
Junio 8.—De la misma.—Se conmuta á los reos Eutimio Guia y Crecencio Salas, en pena pecuniaria la de prision á que fueron condenados por fuga de presos.....	85
Junio 22.—De la misma.—Se remite al reo Clemente Benavides, el tiempo que le falta para extinguir su condena...	90
Julio 2.—De la misma.—Se conmuta al reo Antonio Cirlos en pena pecuniaria, la de obras públicas, á que fué condenado por riña y heridas.....	93
Julio 2.—De la misma.—Se conmuta al reo Ramon Guajardo, en pena pecuniaria la de prision, á que fué condenado...	93
Julio 25.—De la misma.—No se accede á la solicitud del reo Telésforo Mancilla sobre conmutacion de pena, y rehabilitacion en su encargo de cabo de la guardia de cárcel.....	97.
Julio 27.—De la misma.—Se conmuta al reo	30

1877.	PAGINAS.
Antonio Aranday en pena pecunaria, la de obras públicas, á que se le condenó por riña y heridas	98
Setiembre 10.—De la misma.—Se declara sin lugar la solicitud de las reos María de los Santos Guerra y Victoria Silba, sobre que se les admita en abonos de á cinco pesos mensuales, el importe de su conmutacion	110
Setiembre 10.—De la misma.—Se conmuta al reo Pedro Morales en pena pecunaria, la de prision á que fué condenado por fuga de presos	111
Setiembre 24.—Del H. Congreso.—Se manda pasar al Ejecutivo para su tramitacion una solicitud de los CC. Eduardo Zambrano y Jesus Gonzalez, sobre merced de una saca de agua en el Rio Salado	122
Setiembre 24.—Del mismo.—Se declara sin lugar la solicitud del C. Rafael Buentello sobre que se le pague por el Tesoro del Estado, lo que ministró para el hospital militar establecido en villa García, para los heridos en el combate de Hicamole	122
Setiembre 26.—Del mismo.—No se accede á las solicitudes de las Sras. D ^a Rosario Saldaña y D ^a María de Jesus Saenz de Reyna y D. Jesus Gonzalez, sobre que se les exima del pago de contribuciones.—No se accede á la instancia que el C. Natividad García hace á nombre de la testamentaria de D.	

1877.	PAGINAS.
Manuel García, sobre rebaja de contribuciones	123
Setiembre 26.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del C. Lic. Margarito Cantá, sobre pago de alcances, durante el estado de sitio	123
Setiembre 26.—Del mismo.—Se pasan al Ejecutivo las promociones del Ayuntamiento de Mina, sobre límites, con las municipalidades de Salinas Victoria y Bustamante, con objeto de que respectivamente informen sobre ellas las autoridades de estos Pueblos.—Se pasa al mismo poder, la petition del Ayuntamiento de Mier y Noriega, sobre límites con Doctor Arroyo	124
Setiembre 26.—Del mismo.—Se concede á los Sres. Serafin Rodriguez y compartes, merced de treinta surcos de agua en el rio de "Pesquería," abajo de la toma de la hacienda de San Isidro	125
Octubre 3.—Del mismo.—No se admite la iniciativa presentada por el Inspector de escuelas, sobre reformas á los artículos 27 y 28 de la ley de Instruccion primaria	131
Octubre 3.—Del mismo.—Se concede al C. Agapito Salinas, merced de seis surcos de agua en el Rio del Pilon Viejo y Arroyo de Garrapatas	132
Octubre 3.—Del mismo.—Se concede al C. Urbano Morales y compartes, merced de tres surcos de agua en el arroyo de las Sabinas, jurisdiccion de Allende	132

1877.

PAGINAS.

Octubre 3.—Del mismo.—No se accede á las solicitudes de varios ciudadanos, sobre rebaja de contribuciones.....	133
Octubre 5.—Del mismo.—Se conmuta al reo Celso Gonzalez en pena pecuniaria, la de obras públicas, á que fué condenado por homicidio.....	134
Octubre 5.—Del mismo.—No se accede á la instancia del reo Antonio Moreno, sobre conmutacion de pena.....	136
Octubre 8.—Del mismo.—Se autoriza al Ejecutivo para que de acuerdo con el Gobierno de Coahuila, se fijen mohoneras en la línea divisoria de ambos Estados, al Occidente de la Municipalidad de Galeana.....	137
Octubre 8.—Del H. Congreso.—No se accede á varias solicitudes, sobre rebaja y condonacion de contribuciones.....	137
Octubre 12.—Del mismo.—Se pasan al Supremo Tribunal, las instancias de los reos Eugenio Peña y Pilar Vazquez, para que mande levantar el informativo correspondiente.....	143
Octubre 15.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del C. Juan Gonzalez, sobre rebaja de contribuciones.....	144
Octubre 15.—Del mismo.—Se pasa al Ejecutivo la instancia de indulto de los reos, Benigno Lopez y Euterio Sanchez para que sean juzgados con arreglo á las leyes.....	144
Octubre 15.—Del mismo.—Se manda pagar al C. Vicente Cueto, la suma de cin-	

1877.

PAGINAS.

.....	cuenta y cinco pesos ochenta y tres centavos por sus alcances como conserje de palacio.....	145
Octubre 15.—Del mismo.—No se accede á las solicitudes de los CC. José M ^a y Felix Silva, sobre condonacion de contribuciones.....		145
Octubre 15.—Del mismo.—Se exime al C. Teniente Coronel Antonio Canales del pago de la merced de dos manzanas de tierra que le tiene concedida el R. Ayuntamiento de esta Capital.....		145
Octubre 22.—Del mismo.—Se concede á los Sres. Patricio Milmo, Juan Weber, José María Morelos, y á los representados del primero, merced de sesenta y tres surcos de agua en el Rio Salado.—Se concede á los mismos, merced de treinta y dos surcos de agua en el mismo Rio, para que les sirva de fuerza motriz de la máquina que tratan de establecer.....		148
Octubre 26.—Del mismo.—Se conmuta al reo José María López en pena pecuniaria la de prision á que fué condenado por fuga de un preso.....		150
Octubre 26.—Del mismo.—No se accede á la solicitud del C. Emilio Zambrano, sobre merced de agua.....		151
Octubre 26.—Del mismo.—No se accede á la solicitud de D ^a María Refugio Gonzalez, sobre que su hijo Dámaso Padron pase á extinguir su condena en la cárcel de Rio Blanco.....		151

1877.	PAGINAS.
Octubre 26.—Del mismo.—No se accede á la instancia de los reos Antonio Leal y Refugio Gómez, sobre conmutacion de pena.....	152
Octubre 26.—Del mismo.—Se concede á la Sra. María de los Dolores Leal y Tijerina, merced en composicion de catorce surcos de agua en el Rio de San Juan.....	152
Octubre 26.—Del mismo.—Se reconoce en favor del C Filomeno P. de la Garza y de los CC. que con él desempeñaron la Gefatura Política de Cerralvo, lo que aun se les adeuda, segun liquidacion de 28 de Enero de 1877..	153
Octubre 26.—Del mismo.—Se conmuta al reo Secundino Mares en pena pecuniaria la de prision, á que fué condenado por fuga de un preso.....	154
Octubre 26.—Del mismo.—Se concede al C. Julian Leal, merced de un surco de agua en los vertientes llamados "la Canterita" "Cañada ancha" "el Tigre" y "el Chupadero" en jurisdiccion de villa de Santiago.....	154
Octubre 29.—Del mismo.—Se manda matricular al jóven Rafael Cavazos en el primer curso de Jurisprudencia.....	156
Octubre 29.—Del mismo.—Se manda expedir al C. Lorenzo Bocanegra, título de merced de diez surcos de agua que se le concedió en 25 de Setiembre de 1871 en el Rio del "Alamo".....	157
Noviembre 2.—Del mismo.—Se ordena que los decretos y acuerdos del H. Congreso	

1877.	PAGINAS.
Noviembre 5.—Del mismo.—Se reforma el acuerdo de 26 de Octubre de 1877 en que se concedió merced de 14 surcos de agua en el Rio de San Juan, á la Sra. María de los Dolores Leal de Tijerina.....	158
Noviembre 7.—Del mismo.—Se declara sin lugar la modificacion que del acuerdo de 22 de Octubre anterior, solicitaron los Sres. Juan Weber y Lic. Rafael F. de la Garza en representacion de los Sres. Patricio Milmo y José M ^a Morelos. —Se concede á dichos Sres. merced de los treinta y dos surcos de agua que ya tienen concedida para fuerza motriz, á fin de que los empleen en regadío.....	159
Noviembre 9.—Del mismo.—Se ratifica la disposicion gubernativa de 25 de Enero de 1872, por la cual se concedió al C. Albino Aguirre tomar el surco de agua de que es dueño en la toma del "Colmillo" en un punto mas abajo, para aprovecharlo en las Haciendas de "Prietos" y "Guajuquito".....	161
Noviembre 9.—Del mismo.—Se dispensa á la Sra. Vicenta Villareal del pago de tres pesos noventa y tres centavos que por contribuciones quedó debiendo su esposo en la recaudacion de rentas de Escobedo.....	170
Noviembre 14.—Del mismo.—Se accede á la soli-	171